A hombros de Trabajadores

Nº 4 | **ENERO** 2024

Migrantes y refugiados:
Creando nuevas vidas

Sumario

3

TRIBUNA
María Sabas Elías
CSB Escuela de Español. El amor y la fraternidad: el mejor refugio

ENTREVISTA
Pablo Llano Torres:
"Las solicitudes de protección internacional en España no han parado de crecer"

4

6

AGENDA
Enero: Actividades, convocatorias, programas y servicios

LABORAL
Servicio de orientación jurídica de HHT Madrid:
así ayuda a migrantes y refugiados

9

11 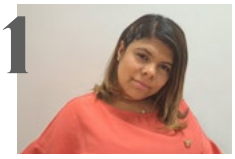

HISTORIAS
Crystiane, alumna migrante del CSB Escuela de Español

EVENTOS
Eucaristía por el XXXIV Aniversario de D. Abundio García Román
presidida por el cardenal D. José Cobo Cano, Arzobispo de Madrid

13

14

EVENTOS
Clausura del 75 Aniversario de la constitución de las Hermandades del Trabajo, Pregón de Navidad 2023 y turismo idiomático

AGARÓ TURISMO
El Mediterráneo te espera.
Trabajamos pensando en ti

15

Revista
A Hombros de Trabajadores
Nº 4 | ENERO 2024
Hermandades del Trabajo
Centro de Madrid

Redacción
C/ Raimundo Lulio, 3. Pta. Baja.
28010 MADRID | 914 473 000
redaccion@hhtmadrid.com

Administración

- **Horario de atención:**
  Mañanas, lunes a viernes, de 9:30 a 14:45 h.
  Tardes, lunes a jueves, de 17:40 a 20:15 h.
- **Recepción:**
  914 473 000
  info@hhtmadrid.com
- **Afiliación:**
  914 473 000 (Ext. 517)
  afiliacion@hhtmadrid.com

AGARÓ Turismo
Hotel AGARÓ Chipiona y Apartamentos AGARÓ Cambrils
914 473 000
info@agaroturismo.com

@hhtmadrid
@HHTmadrid
@hhtmadrid
Hermandades Trabajo Centro Madrid
Hermandades del Trabajo
Hermandades del Trabajo-Madrid

Visita nuestra página web
hhtmadrid.com

MAS Digital
Periódico digital de las Hermandades del Trabajo
masdigital.es

Edita Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid.
Director: Carlos Salcedo Peñalver. **Subdirectora:** Guadalupe Mejorado Peña. **Jefa de redacción:** Oksana Lytvyn.
Consejo de redacción: Fernando García Adrianzén, Juan Jiménez Barba, Rafael Jiménez Barba, Ramón Llorente García, José Antonio Nieto de las Torres García, Pedro Ángel Salido Gómez, Antonio Molina Schmid.

Diseño y Maquetación: Artes Gráficas Danubio
Impresión: Artes Gráficas Danubio
Fotografía: HHT y Freepik. **Portada:** Freepik
Patrocina: AGARÓ Turismo
Depósito legal: M-28498-2023
C/ Raimundo Lulio, 3. 28010 MADRID.
914 473 000 | redaccion@hhtmadrid.com

CSB Escuela de Español

El amor y la fraternidad: el mejor refugio

El Papa Francisco señala que el corazón de la Palabra de Dios es la caridad. "La caridad no acaba nunca" (1 Cor 13, 8), dice san Pablo; es decir, el amor. Quien hace el bien invierte en la eternidad. Cuando vemos una persona generosa y servicial, apacible, paciente, que no es envidiosa, no critica, no se jacta, no se hincha de orgullo, no falta al respeto (cfr. 1 Cor 13, 4-7), esta es una persona que construye el Cielo en la tierra. Quizá no tenga visibilidad, no haga carrera, no sea noticia en los periódicos, y, sin embargo, lo que hace no se perderá. Porque el bien nunca se pierde, el bien permanece para siempre.

Nuestro objetivo es dar respuesta a las necesidades de las familias y colectivos más vulnerables de nuestra sociedad, es decir, los asilados y desplazados que huyen de sus países por muchas razones (conflictos bélicos, discriminación racial, religiosa, etc.), promoviendo el desarrollo de la persona a través del acompañamiento y la intervención social, con el fin de que puedan tener una vida digna y convertirse en los protagonistas de su propia inclusión. Además, queremos sensibilizar a la comunidad cristiana y a la población del mundo, como parte de la misión evangelizadora de Hermandades del Trabajo, acerca de la necesidad de solidarizarse y comprometerse con la mejora de la calidad de vida de este colectivo, promoviendo la justicia y la paz.

María Sabas Elías

Directoral General del CSB Escuela de Español de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid

La lengua y la cultura como factores integradores

Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid, a través de su Plan Pastoral e Innovación Social, elabora diversas acciones de carácter transversal, con el fin de atender al mundo de las personas refugiadas.

Hemos elaborado itinerarios formativos específicos para estas personas y actuamos en diferentes ámbitos, tales como la orientación, el aprendizaje del idioma y la integración sociolaboral. Para lograr nuestros objetivos en estos ámbitos y los relacionados con la integración de las personas refugiadas hemos creado un equipo multidisciplinar de profesionales y voluntarios.

Nuestro equipo lo conforman docentes de español como lengua extranjera, psicólogos, integradores sociales, voluntarios e intérpretes, que conviven en esta aula innovadora, que ya está recogiendo sus frutos. Este programa está concebido para ayudarlos y acompañarlos en todo este proceso tan traumático y darles las herramientas necesarias para que puedan retomar sus vidas y desenvolverse en esta nueva sociedad, con una actitud esperanzadora.

El alto impacto de nuestras acciones sociales se está viendo reflejado en los cientos de usuarios que han recibido nuestros servicios hasta el momento. Y, además, ha fructificado académicamente por la obtención del Diploma de Español Lengua Extranjera (DELE), otorgado por el Instituto Cervantes, entre nuestros alumnos de acción social en los niveles A2 (nacionalidad), B2 y C1. Esta certificación lingüística oficial es imprescindible para su integración laboral en la sociedad española y también es un requerimiento académico para el acceso a la universidad.

En el Ideario de Hermandades del Trabajo se recoge que, como asociación pública de fieles, pedimos a todos los trabajadores conciencia de la responsabilidad como miembros activos de una sociedad humana y sobrenatural.

Pablo Llano Torres es Director General de CESAL (Centro de Estudios y Solidaridad con América Latina) desde 2003. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid y MBA en la Escuela de Negocios del CEU, su trayectoria en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo y de programas de acogida e integración de inmigrantes y refugiados es larga. Ha sido miembro del Consejo de Administración de AVSI Network y ha formado parte de las Juntas Directivas de diferentes plataformas del sector.

Conoció CESAL trabajando como Ingeniero de Caminos en una empresa constructora en Perú y le fascinó todo lo que conllevaba la cooperación internacional, especialmente el factor humano. Así, se unió a esta asociación para coordinar proyectos de infraestructuras.

CESAL nació en 1988 y tiene como misión "promover el desarrollo humano de las personas más desfavorecidas del mundo, partiendo de su patrimonio y experiencia propios e implicándoles en nuestro trabajo como verdaderos protagonistas de sus vidas".

El 15 de diciembre de 2021, Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid y CESAL firmaron un primer convenio de colaboración para promover la mejora de la situación de los migrantes, refugiados y solicitantes de protección internacional que llegan a España, a través del CSB Escuela de Español de HHT Madrid.

Más adelante, el 20 de febrero de 2023, se firma un contrato de arrendamiento por la Residencia Nazaret, anteriormente residencia de verano de HHT Madrid en El Espinar, Segovia, que se destinará exclusivamente a la actividad de alojamiento de personas y familias refugiadas, proyecto que ejecuta en colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Hablamos con Pablo Llano sobre esta colaboración y sobre la problemática de refugiados y migrantes, hoy.

ENTREVISTA

Pablo Llano Torres, Director General de CESAL:

"Las solicitudes de protección internacional en España no han parado de crecer"

Por Guadalupe Mejorado
Fotos: CESAL

Pablo, la residencia Nazaret ya ha comenzado a recibir a los refugiados que pasarán un tiempo en ella. ¿Cuántas personas se beneficiarán de esta ayuda y cuánto tiempo suelen estar en este tipo de acogida?

Tras las obras realizadas en la residencia, se dispone de 53 habitaciones con capacidad para alojar a 126 personas. El itinerario completo de acogida e integración de las personas refugiadas y/o solicitantes de asilo es de 18 meses, pero la primera fase en la que están en nuestros alojamientos oscila entre 6 y 9 meses, aunque depende también de si se resuelve el expediente de solicitud de asilo durante este periodo.

¿Qué diría que distingue a CESAL de otras ONG que trabajan en el mismo campo?

Quizás lo que distingue a CESAL es la mirada a cada persona de forma individual e integral y el proceso de acompañamiento que llevamos a cabo. Partir no sólo de la dignidad sino del valor infinito de cada persona nos lleva a tener un trato personal e individualizado con cada uno y a tener una mirada global sobre ellas ya que las personas no están definidas sólo por aquello de lo que carecen sino también por sus deseos, miedos, aspiraciones, etc.

CESAL ha recibido varios premios en los últimos años, de la Comunidad de Madrid y del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. ¿Las administraciones públicas son conscientes del trabajo que se realiza desde las asociaciones no gubernamentales y sin ánimo de lucro?

Es difícil hablar de las administraciones públicas en general, porque lo que al final cuentan son las personas que asumen esas responsabilidades. Desde un punto de vista más político diría que no siempre se valora en su justa medida el trabajo que se realiza desde la sociedad civil, insustituible en muchas ocasiones. Sin embargo, las personas que están en contacto con el trabajo que se realiza en el día a día sí perciben la importancia que tiene la labor de las entidades sin ánimo de lucro. Valoran la cercanía con las personas, la agilidad y eficiencia de respuesta, la creatividad con la que se responde a las necesidades sociales, etc.

Este es un trabajo que complementa y muchas veces sustituye al que debería hacerse desde los organismos oficiales. ¿Qué debemos demandar en estos tiempos de tanta afluencia de migrantes?

En primer lugar, me gustaría destacar un aspecto que CESAL defiende, que forma parte de la Doctrina Social de la Iglesia, y es el principio de subsidiariedad. Así, no sólo defendemos el valor que aporta la sociedad civil como complementaria a la labor del Estado, sino que defendemos la primacía de esta sobre la iniciativa del Estado. La sociedad organizada puede responder de forma más adecuada a ciertas necesidades sociales: la acogida, la orientación y el acompañamiento de personas vulnerables, porque no se trata sólo de prestar un servicio sino de hacerlo de cierta manera.

El Estado tiene funciones propias, como la regulación de la migración, el control de fronteras, la tramitación de las solicitudes de asilo, etc. Es urgente poner en marcha mecanismos para la regularización de las personas migrantes, a ser posible desde los países de origen, y buscar soluciones para agilizar la regularización de los miles de inmigrantes ilegales que viven entre nosotros.

De los retos que plantea CESAL para los próximos años, ¿cuál sería el prioritario?

Más que retos son diferentes áreas de trabajo de CESAL que responden a desafíos de la realidad. Por su actualidad, señalaría las migraciones en su sentido más amplio. Es un fenómeno imparable que nos plantea desafíos a escala global con múltiples derivadas a nivel jurídico, político, social, etc.

El trabajo con migrantes se hace cada vez más imperativo. En el caso de los refugiados, con los conflictos armados que se suceden, ¿qué expectativas manejan?

Las migraciones forzadas no han parado de crecer y no sólo por conflictos armados. Hay múltiples razones por las que las personas huyen de sus países como por encontrarse amenazada su vida por motivos religiosos, étnicos o políticos. Más recientemente se ha añadido el de causas climáticas.

Nosotros mismos, en 2015, cuando se produjo el gran éxodo de Siria por la guerra creíamos que se trataba de un fenómeno puntual. Sin embargo, las solicitudes de protección internacional en España no han parado de crecer. Tras Siria llegó la de Afganistán, después la masiva salida de población venezolana y luego estalló la guerra en Ucrania. España ha entendido esto ampliando el sistema de asilo y refugio y reforzando los mecanismos para dar respuesta a este fenómeno.

La pobreza se extiende, y no solo a los migrantes. Como ejemplo, tenemos el aumento de la pobreza entre los niños. ¿Cómo podemos contribuir a mejorar esta situación de forma comprometida?

No podemos mirar para otro lado y no debemos diferenciar a las personas por su país de origen cuando ya se encuentran entre nosotros. No debemos estigmatizar a las personas migrantes como si fueran ciudadanos de segunda categoría, pero tampoco podemos atender a estas personas con programas y recursos específicos sin tener en cuenta que también hay familias españolas que lo están pasando mal. Afortunadamente, en España tenemos capacidad para responder a esta realidad. Hay problemas como la vivienda, la brecha digital o la integración sociolaboral de las personas más excluidas, pero con voluntad política, mejor gestión de los recursos y mayor coordinación con la sociedad civil se pueden realizar grandes avances.

Además, cada uno, particular y socialmente, podemos empezar por responder a las necesidades de los que tenemos más próximos y generar espacios de convivencia, compañía y amistad con las personas más necesitadas.

Voluntarios de CESAL en la Residencia Nazaret preparando la llegada de personas acogidas

Agenda
ENERO 2024

ACTIVIDADES APOSTÓLICAS

Misas

- Lunes, martes, miércoles y viernes, 18:30 h.
- Jueves, Eucaristía-Cenáculo, 19:30 h.
- Domingos: 11:30 h.

Lunes, 1: Eucaristía, 11:30 h. **Solemnidad de Santa María Madre de Dios.**
Exposición del Santísimo: primeros y terceros martes, 19:00 h.
Confesiones: lunes y viernes, de 18:00 a 18:30 h.
Lectio Divina: miércoles, de 18:00 a 18:30 h.
Lugar: Capilla de Hermandades del Trabajo-Madrid | C/ Raimundo Lulio, 6.
Info: 914 473 000.

Formación

Martes, 9 y 23: Curso de Antropología "Desde el Hombre hacia Dios". De 19:15 a 20:30 h.
Viernes, 12 y 26: Catecumenado de Adultos. 19:00 h.
Sábado, 13: Convivencia del Grupo de Orantes. 17:00 h.
Miércoles, 17: Formación Litúrgica. 19:15 h.
Sábado, 20: Convivencia con las Personas con Discapacidad. 17:00 h.
Lugar: Sede de Hermandades del Trabajo-Madrid. C/ Raimundo Lulio, 3.
Info: 914 473 000.

Puesta del Belén del Grupo de Senderismo

CULTURA Y DEPORTES

Aula Cultural

Miércoles, 17: Luisa Carnés. La escritora olvidada del 27 y su compromiso con las mujeres trabajadoras. Por Flora Rueda Laorga. Conferencia presencial.
Hora: 19:00 h. **Inscripción:** 20 €, pago único para todo el curso 2023-2024.
Espacio virtual: Se emitirán por YouTube algunas de las conferencias presenciales.

Manualidades y Artesanía

Miércoles, de 17:00 a 19:00 h. Se necesita inscripción.

II Edición del Certamen Literario "Abundio García Román"

El 15 de enero finaliza el plazo de presentación de este Certamen. El tema: *MIS MEJORES VACACIONES.*
Nota: Bases del Certamen en nuestra sede, en hhtmadrid.com o por teléfono.
Premio: Un fin de semana para dos personas, a determinar por HHT, en el Hotel AGARÓ Chipiona, y la publicación y difusión del cuento a través de nuestros medios de comunicación.

Lugar: Sede de Hermandades del Trabajo-Madrid | C/ Raimundo Lulio, 3.
Info: culturaydeporte@hhtmadrid.com | 630 574 557 (teléfono y WhatsApp).

Senderismo

El Grupo de Senderismo de HHT Madrid sigue con sus salidas, que tienen lugar cada quince días. En enero serán las siguientes:
Domingo, 14: El Pontón de la Oliva - Cárcavas - Casas de los Quintanares (GU). 16 km. Dificultad media.
Domingo, 28: Trillo - Tetas de Viana (GU). 16 km. Dificultad media.
Info: 914 473 000 | 914 473 016.

OTROS CENTROS DE HERMANDADES DEL TRABAJO DE MADRID

Centro de Barrio del Pilar

Actividades en marcha: **Gimnasia de mantenimiento** (de lunes a viernes en horario de mañana, 5 grupos; los martes y jueves, por la tarde, 2 grupos). **Pilates** (martes y jueves, en horario de tarde). **Manualidades** (de lunes a miércoles, por la tarde). **Bailes infantiles** (martes y jueves, por la tarde). **Bailes regionales** (Grupo 1: martes, de 19:00 a 20:00 h; Grupo 2: miércoles, de 19:30 a 21:00 h). **Grupo de reflexión y oración:** seguirá reuniéndose cada 15 días dirigido por su consiliario, D. Andrés Arcila.

Lugar: Plaza de Fonsagrada, 10. 28029 MADRID.
Info: 917 390 476.

Desde Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid os deseamos un Feliz Año 2024 pleno de bendiciones.

Eventos

Santo Tomás de Aquino.
Foto: Wikimedia Commons

Semana Cultural: del 24 al 31 de enero de 2024

Cómo cada año, el Área de Cultura y Deportes celebra a su patrón, Santo Tomás de Aquino.

- **Miércoles, 24:** Los Austrias. Carlos II. Por Miguel Jiménez Contreras. Conferencia presencial.
- **Viernes, 26:** Miguel Hernández. Por M.ª Luisa Turell Guilleumas. Conferencia presencial.
- **Sábado, 27:** Mix musical virtual.
- **Lunes, 29:** Safari virtual.
- **Martes, 30:** Visita cultural sorpresa.
- **Miércoles, 31:** Las Leyes de la Felicidad. Por Diego González Mansilla. Conferencia presencial.

Info e inscripciones: culturaydeporte@hhtmadrid.com | 630 574 557 (teléfono y WhatsApp).

Programas sociales

CSB Escuela de Español

El CSB Escuela de Español de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid comienza el nuevo año 2024 creando nuevos grupos. El objetivo es integrar, con la enseñanza del español, a un mayor número de refugiados y personas en riesgo de exclusión social. Os animamos a participar en estas clases integradoras e innovadoras mediante el voluntariado en HHT Madrid.

Voluntariado

El Centro de Madrid cuenta con 82 voluntarios, desde universitarios a personas jubiladas. Los participantes en este Programa realizan funciones como: "Nietos digitales", "Jóvenes acompañantes", "Acompañantes solidarios", de apoyo en el CSB Escuela de Español, el Servicio de Orientación Jurídica, en el Servicio de Orientación Psicológica y en los Programas de Trabajadores Migrantes y Familias Trabajadoras. ¿Quieres ser voluntario?

Info: voluntariado@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Programas de Innovación Social para Mayores

"Vivir en Grande". Buscamos que los participantes puedan mejorar su calidad de vida y afrontar su proceso vital con actitud positiva y responsabilidad, a la vez que permite un acercamiento y aprendizaje de herramientas y manejo de nuevas tecnologías. Intergeneracional. Los asistentes reportan que su vida no solo ha mejorado, para algunos incluso ha cambiado totalmente el enfoque con el que la viven. 9,5 de valoración de media.
Reserva tu plaza. Clases, **miércoles,** de 18:00 a 19:30 h. Estamos formando nuevos grupos.

"Invitación al Encuentro". Valorado con un 9,5 por los asistentes, el Programa pone el foco en la promoción de las relaciones, redes sociales personales de apoyo, para prevenir o atender la soledad no deseada, y en el acompañamiento intergeneracional. Es un foro abierto a personas que quieran escucharse y acompañarse mutuamente en cualquier etapa de su vida. **Lunes,** de 18:00 a 19:30 h.

Info: info@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

VIII Encuentro de Trabajadores Migrantes y Familias Trabajadoras

Programa "Trabajadores Migrantes"

El **Área de Acogida** ofrece un espacio de apoyo e integración al migrante, convirtiendo cada acogida en una oportunidad de encuentro e inclusión. Lo hacemos a la luz del evangelio, que nos enseña que el encuentro personal, tal y como lo hacían las comunidades cristianas primitivas, es la mejor manera de compartir experiencias de vida.

Horario: lunes a viernes, 11:30 a 14:00 h.

- **Sábado, 27:** IX Encuentro de Trabajadores Migrantes y Familias Trabajadoras. 17:00 h.

Info: trabajadoresmigrantes@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Programa "Familias Trabajadoras"

Acogemos, acompañamos, asesoramos y creamos espacios de convivencia y comunidad entre las familias. También buscamos recursos que favorezcan la conciliación familiar. En este Programa se incluye el de "Familias Trabajadoras Vulnerables", realizado conjuntamente con la **Asociación A+Familias,** con el objetivo de apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad, dotándoles de herramientas para su autonomía.

- **Martes, 16:** Presentación del libro: Descalzos por el parque, de Fernando Vidal. **Hora:** 18:00 a 20:00 h. Terminaremos con un cóctel.
Lugar: Sala Abundio García Román.

Info: familiastrabajadoras@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 692 389 638 (teléfono y WhatsApp).

Servicios

Servicio de Orientación Jurídico-laboral: Gratuito. Consultas sobre temas jurídicos, laborales o legales. Cita previa.

Horario: lunes y miércoles, de 19:00 a 21:00 h.
Info: serjuridicolaboral@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 686 787 974 (teléfono y WhatsApp).

Servicio de Orientación Psicológica: Gratuito. Dirigido a socios y beneficiarios de los programas sociales de HHT. Cita previa.

Horario: jueves, de 16:30 a 19:30 h.
Info: proyectos@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Lugar: Los servicios y los programas sociales se desarrollan en la sede de Hermandades del Trabajo-Madrid (C/ Raimundo Lulio, 3).

Agenda

ENERO 2024

Talleres para Trabajadores Migrantes

Talleres formativos básicos gratuitos:
los miércoles, de 16:30 a 18:00 h.
(Necesaria la inscripción).

Temas:
- Gestiones e informaciones básicas
- Hacer un curriculum para entrevistas
- Finanzas básicas y proyecto de vida
- Jurídico: obligaciones y derechos y Tarjeta Sanitaria
- Limpieza y plancha
- Maquillaje
- Cómo acceder a cursos y formaciones
- Nociones de cocina española y catering
- Primeros auxilios para niños y personas mayores
- España rural: vivienda y trabajo

Grupo de Encuentro y Diálogo Intercultural: miércoles, 17 y 31, de 18:00 a 19:30 h.

Rincón del Orante

Queridos Orantes:

Han pasado las Navidades, el Niño Jesús ha nacido entre nosotros y os felicitamos el Año Nuevo. Nuestra próxima reunión será el sábado, 13 de enero, a las 17:00 horas, en nuestra Capilla. Nos pondremos en contacto con vosotros para esa cita.

Como sabéis, nos visitó el Señor Cardenal y nos animó para que siguiéramos por el camino comenzado. Pidamos todos para que, con nuestro esfuerzo, el Señor nos ayude a desarrollar los programas emprendidos.

Oramos por su Santidad el Papa, para que el Señor le dé fuerza y pueda realizar todo lo que desea para bien de nuestra Iglesia.

Pedimos por los pueblos en guerra, para que el Espíritu ilumine a los gobernantes de los países en conflicto y sean capaces de llegar a acuerdos de paz.

Todos podemos ser Orantes, únete a nuestra Oración.

Servicio de orientación jurídica de HHT Madrid: así ayuda a migrantes y refugiados

Por Redacción

El Servicio de Orientación Jurídico-laboral de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid tiene una amplia trayectoria en la orientación y apoyo a migrantes y refugiados. En el servicio atienden dos profesionales del Derecho, apoyados por voluntarios.

Como servicio para los afiliados a HHT Madrid, fue creado hace más de 60 años y ha ido evolucionando, a la vez que lo hacía nuestra sociedad. Desde marzo de 2020, con las múltiples dudas laborales y jurídicas que provocó la pandemia, comenzó a atender a los trabajadores en general, y a sus familias.

Las dudas sobre cuestiones jurídicas del colectivo de migrantes y refugiados son muchas: no solo llegan a un país nuevo, sino que han de conocer tanto los derechos como las obligaciones que tienen.

Hablamos con **Juan y Rafael Jiménez Barba,** los dos abogados que atienden este Servicio.

¿Cómo trabaja el Servicio de Orientación Jurídica?

Cuando una persona contacta con el Servicio, el primer paso es saber cuál es su problema o duda y si se puede solucionar rápidamente por teléfono para evitarle desplazamientos. Si no es así, se da cita para atenderle de forma presencial.

Cuando le recibimos, nos presentamos como entidad y explicamos la labor que realizamos. Se escucha activamente su problemática y se le hacen las preguntas pertinentes para centrar y aclarar el problema y poder realizar un correcto diagnóstico. Posteriormente, se le orienta jurídicamente sobre los pasos que debe dar para resolver la situación planteada.

En el supuesto de ser una cuestión muy técnica jurídicamente, se acude a internet para leer la legislación vigente o a las páginas oficiales de los organismos públicos (Normativa de Extranjería, INSS, SEPE, Seguridad Social, Comunidad de Madrid, etc.). En el caso de ser muy compleja o que haya que analizar jurisprudencia, se toma nota y se le cita para otro día para así poder dar una orientación adecuada.

Procuramos en todo momento que el usuario se encuentre cómodo, escuchado, comprendido y se le dedica todo el tiempo necesario para que conozca las posibles soluciones de la problemática y que, una vez explicadas, pueda decidir lo que es mejor para sí mismo de forma autónoma. Es fundamental fortalecer la autoestima del usuario.

¿La confidencialidad es importante?

En ningún momento se le piden datos personales. Al finalizar la entrevista, en ocasiones se solicita que, voluntariamente y si lo desea, conteste una encuesta totalmente anónima para valorar y mejorar el Servicio de Orientación Jurídica.

Somos plenamente conscientes de que cada usuario y cada caso son un mundo. Como profesionales, nuestra labor es orientar para que cada persona pueda tener la capacidad de decidir la mejor solución a su problemática.

En los casos en los que la consulta no es estrictamente jurídica o percibimos que hay una situación de grave vulnerabilidad de una familia, se le pregunta si tiene asignada alguna trabajadora social. Si no es así, el abogado procura derivarlo a otro servicio de la entidad, a los Servicios Sociales o a una entidad que pueda aportarle algún recurso.

Cuáles son las pautas y los límites de actuación?

No debemos de olvidar que el servicio que ofrecemos es un Servicio de Orientación Jurídica, es decir que:

- Enseñamos a hacer el trámite.
- Entregamos el impreso y ayudamos a rellenarlo al usuario.
- Informamos del lugar donde está el registro de la administración.
- Informamos cómo hacer el trámite telemáticamente.
- Informamos de sus derechos y cómo ejercerlos.
- Dónde acudir para pedir un abogado de oficio.
- Cómo actuar para defender sus derechos.
- Informamos cómo reclamar.
- Orientamos para tener autonomía y capacidad de decidir lo mejor a cada familia.

Nuestros profesionales voluntarios no ejercen como profesionales del derecho y, por ello, no realizan una competencia desleal. Sólo informamos y orientamos sobre los derechos para ejercitarlos y defenderlos. Por ejemplo:

- Ante la petición de información sobre Solicitud de Asilo, se informa de lo que dice la Ley de Extranjería, Asilo y Refugio, y de que también pueden verlo en la página web de la Policía Nacional.
- Sobre la renovación de permiso de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena:

1. Se entra en la web del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y se informa de los requisitos.
2. Se informa de los documentos que se deben aportar.
3. Comprobamos si el usuario cumple los requisitos y tiene la documentación.
4. Se le informa cómo descargarse el impreso de solicitud.
5. Se le informa dónde presentarlo o cómo solicitar cita.
6. Si no sabe hacerlo, se le deriva a entidades que realicen este trámite.

En resumen, nuestra labor es informar sobre derechos, orientar sobre posibles formas de actuación y sobre dónde deben dirigirse. Se pueden dar determinados consejos profesionales, pero dejando claro en todo momento desde la entidad que no somos un despacho de abogados. Nuestro límite es la orientación.

Si el usuario necesitara un abogado o un procurador, debe acudir a una entidad que dé ese servicio, contratarlo particularmente o solicitar uno de oficio. En muchos temas se aconseja que se solicite un abogado de oficio por la falta de medios económicos de las personas que acuden a nuestro servicio.

Pretendemos complementar la labor que realiza el trabajador social, la integradora social y demás profesionales que trabajan día a día con personas vulnerables. ■

Temas más solicitados en el Servicio de Orientación Jurídica por migrantes y refugiados

EXTRANJERÍA:

- Obtención de nacionalidad española (exámenes a realizar, documentación requerida, etc.).
- Dudas sobre la obtención de la nacionalidad de un hijo por haber nacido en España.
- Obtención de permiso de residencia.
- Solicitud de permiso de residencia de un menor.
- Solicitud de asilo.
- Cómo conseguir el NIE comunitario.
- Cómo renovar el permiso de residencia.
- Cómo obtener un NIE robado o extraviado.
- Cómo reagrupar al cónyuge, menores y padres en España.

LABORAL:

- Informar de los derechos laborales: horas extras, finiquitos, nóminas, vacaciones, etc.
- Cómo se puede exigir que se reconozcan un contrato como indefinido.
- Qué hacer ante la reducción de la jornada laboral con la que no se está conforme.
- Qué hacer ante un despido improcedente.
- Qué hacer en caso de accidente de trabajo o enfermedades graves de larga duración.
- Cómo tramitar la incapacidad temporal o total en la Seguridad Social.
- Cómo contratar a una empleada de hogar.
- Informar de los derechos de una empleada de hogar.

TRÁMITES ANTE LA ADMINISTRACIÓN:

- Solicitud prestación o subsidio de desempleo.
- Obtención de vida laboral.
- Cómo realizar un empadronamiento.
- Cómo solicitar una partida de nacimiento, fallecimiento, matrimonio, etc.

Crystiane,

alumna migrante del CSB Escuela de Español:

Primero, ayudarte a ti misma para poder ayudar a los demás

Por Oksi Lytvyn, texto y fotos

Crystiane salió de Vitória, una ciudad en el sureste de Brasil, con la esperanza de tener una vida mejor en España. Antes, la joven brasileña de 29 años tenía dos trabajos sin días libres para poder descansar y ahora, siendo migrante, tiene… cinco. ¿Cómo ha cambiado su vida después de tomar una decisión tan valiente como la de mudarse a otro país y tener que trabajar incluso más? Es mucho más feliz.

Estudiar y trabajar sin parar

Independizarse en la sociedad moderna supone un verdadero reto para los jóvenes brasileños. Crystiane es enfermera auxiliar y en su trabajo ganaba 400 €, mientras que el alquiler costaba aproximadamente 280 €, sin incluir los gastos -qué eran unos 40 € más. Para poder vivir sola decidió hacer turnos nocturnos extras para lo que eligió trabajar en otro hospital el día de descanso después del turno de noche. Así es que, en su caso, tenía que prescindir del descanso y trabajar todas las noches seguidas.

Escogió el trabajo nocturno ya que por las mañanas quería seguir formándose. Optó por la fisioterapia, que empezó a estudiar en una de las universidades brasileñas. Su día comenzaba a las 7:30 horas de la mañana y Crystiane estaba en la facultad hasta las 14 horas aproximadamente. Luego iba a su casa, dormía unas cuantas horas y, a las 18:30, entraba en el trabajo. Durante la noche dormía cuando podía, teniendo tres horas oficiales de descanso. Y así hasta las 6:30 de la mañana siguiente. Siete días a la semana sin parar, ni siquiera en días festivos.

Cuando no estaba en la universidad, los fines de semana, también ayudaba en una de las iniciativas de la iglesia que distribuía ropa y alimentos donados. Como enfermera auxiliar, Crystiane cuidaba a las personas con problemas de salud necesitadas de ayuda médica, que tenían diabetes, hipertensión o lesiones. Llevó este ritmo de vida durante cinco años. Todo por ayudar a la gente, lo que apreciaba tanto. Pero, ¿quién la ayudaba a ella? No paraba, porque pensaba que las personas la necesitaban activa, no cansada. Pero, al final, tuvo que plantearse salvarse a sí misma. Si no se ayudaba, sería imposible seguir ayudando a los demás.

Con dos trabajos conseguía pagar el alquiler, pero no el ocio. Se sentía cada día más cansada, enfadada y estresada, sin poder compensarlo con comprar alguna cosa para ella. Ni hablar de una casa. Solo trabajar, trabajar y trabajar. En ese momento se dio cuenta que había que cambiar de estrategia para poder alcanzar otra manera de vivir.

La gran decisión

En el tercer año de la universidad se planteó el cambio, guiada por el deseo de tener una vida más plena y digna. Este era el punto de empezar a cuidar también su salud mental. Para no perder sus estudios, primero decidió terminar la universidad. Al finalizar la carrera trabajó durante tres meses como fisioterapeuta en una clínica para ganar experiencia y, entonces, sí, se marchó. Dos de los últimos cinco años estuvo pensando en hacer este cambio. Y lo hizo sola, acostumbrada a no contar con otras personas.

Crystiane llegó a España con sus propias ideas de cómo comenzar su nueva vida en otro país. Viajó desde Vitória, continuó por Bahía, otra ciudad brasileña, voló hasta Portugal y desde Portugal llegó a Madrid. Ahora, casi un año después, ya puede permitirse alquilar un estudio. Trabaja o colabora en cinco sitios: como personal de limpieza, fisioterapeuta, enfermera auxiliar, interna y ayudante en una ONG. En estos momentos no quiere tener un solo trabajo.

La gente a la que conoció en Madrid le dió varios consejos: aprender español para poder conseguir citas en las administraciones, contratos de vivienda o laborales y realizar otros trámites; empadronarse lo más pronto posible y tener el acompañamiento de un trabajador social; y acudir a diferentes organizaciones, sociales y eclesiales, que ayudan a las personas vulnerables. Una de estas organizaciones resultó ser Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid, donde empezó a recibir clases gratuitas de español en el CSB Escuela de Español, que tiene un programa especial adaptado para personas en riesgo de exclusión social.

Sobre los errores y la fe

Su abuela le decía: quien se equivoca, sabe decir lo siento y pide disculpas. Por eso Crystiane no tiene miedo a equivocarse, sobre todo cuando se trata de aprender español, una lengua nueva para ella. Tiene mucha confianza con su profesora en el CSB Escuela de Español y se siente segura aunque diga algo incorrecto: se equivoca de vez en cuando, la maestra le corrige y al final la alumna aprende hablar y a escribir correctamente. Además, destaca el trato igual a los estudiantes de culturas muy diversas, independientemente de su género, raza, religión o profesión: en el aula todos se sienten cómodos y aceptados. Le fascina comprobar como a gente de tan variada procedencia les conecta un idioma común: el español.

La joven migrante brasileña es católica y en sus ratos libres acude a una de las parroquias del barrio de Lavapiés. En una de las charlas espirituales escuchó una frase importante para ella: la fe mueve, no solo montañas, sino personas. Con el acompañamiento de uno de los sacerdotes, Crystiane aceptó definitivamente que nada cae del cielo y que estamos en esta tierra para actuar todos los días y ayudar a los demás. Está convencida: si una persona tiene fe en sí misma, puede hacer cualquier cosa, y tener fe es especialmente importante si te mueves a otro país. Cree que Dios te ayudará siempre si tú también trabajas tu fuerza interior.

Si tuviéramos más personas dispuestas a ayudar, como Crystiane, nuestro mundo sería mucho mejor. Una palabra, un abrazo, un regalo, todos podemos hacer estas cosas pequeñas en la vida diaria transmitiendo paz, tranquilidad y gratitud. Este es el camino vital que eligió la valiente migrante de Brasil. ■

El cardenal D. José Cobo Cano, Arzobispo de Madrid, presidió la Eucaristía por el XXXIV Aniversario de D. Abundio García Román

El cardenal D. José Cobo Cano, Arzobispo de Madrid, presidió el 30 de noviembre de 2023 la Eucaristía por el XXXIV Aniversario de D. Abundio García Román, siervo de Dios y fundador de las Hermandades del Trabajo.

Fue una Eucaristía muy emotiva, de reencuentro con el que fue, en 1995, viceconsiliario de Hermandades del Trabajo del Centro de Madrid, y de recuerdo del fundador. Muchos de los asistentes a la Eucaristía ya conocían a D. José Cobo de esos años y han recibido su nombramiento como Arzobispo de Madrid con gran alegría. El ambiente fue cálido y de cariño hacia el que recordamos como el sacerdote, joven y amable, que ya se hizo querer entonces.

También se unieron y concelebraron quince sacerdotes con distintos cargos en nuestra Archidiócesis: el Vicario por el clero, los consiliarios de HHT, nacional y diocesano, así como los viceconsiliarios del Centro de Madrid. Asistieron los exconsiliarios, el director del Secretariado de Pastoral del Trabajo, Delegado Episcopal de Movilidad Humana, Delegado Episcopal para la Causa de los Santos, entre otros.

En su homilía, Monseñor Cobo recordó a D. Abundio, su carisma, su fidelidad a la Iglesia y cómo, con pocos medios y en una sociedad que no pocas veces era hostil a la Iglesia y a la figura de Jesús, supo poner en marcha una obra ejemplar. También llamó a seguir la senda que el fundador inició adaptándola a los nuevos tiempos, con nuevas ideas y nuevas maneras.

Señaló que ahora hay muchas necesidades que, sin ser iguales, son las mismas. Como las de los migrantes, "que antes eran españoles que venían a las ciudades y hoy son desplazados que, por distintos motivos, llegan de otros países. Y la Iglesia debe estar ahí".

Tuvo palabras para destacar, igualmente, la importancia de la militancia, "aunque sea una expresión que suene rara en estos tiempos", porque es la base del compromiso.

Terminó con una llamada a la esperanza, a la fe en que lo que hacemos es por la fe en Jesús y por el bien de una Iglesia comprometida con los menos favorecidos. Nos invitó a que, de verdad, podamos convertirnos en "pescadores de hombres".

Conferencia ¿Necesita santos nuestro mundo de hoy?, por D. Alberto Fernández Sánchez, Delegado Episcopal para la Causa de los Santos

La conferencia, impartida el 29 de noviembre, se enmarcó dentro de los actos por el XXXIV Aniversario del fallecimiento de D. Abundio García Román, siervo de Dios y fundador de las Hermandades del Trabajo.

Una conferencia que, además de aportarnos datos de la evolución del proceso de beatificación de D. Abundio, cuyo postulador es D. Alberto, también nos "aterriza" la figura de los santos, nos pone ejemplos de algunos contemporáneos y explica cuán importantes siguen siendo hoy en día.

Tanto la Eucaristía como la Conferencia están a tu disposición en nuestro Canal de YouTube.

También se informó de que la Fundación ha renovado totalmente su web: **fundacionabundiogarciaroman.com.** Pasaos a verla.

Clausura oficial del 75 Aniversario de la constitución de las Hermandades del Trabajo en Jaraicejo

Coincidiendo con el XXXIV Aniversario del fallecimiento del Fundador, el 2 de diciembre se realizó una peregrinación a Jaraicejo (Cáceres), el pueblo natal de D. Abundio, con personas procedentes de distintos centros de HHT en España. La peregrinación fue una oportunidad para honrar la memoria de D. Abundio, reflexionar sobre la importancia de su legado en la actualidad, compartir experiencias y estrechar lazos entre los miembros del movimiento, en un ambiente de convivencia, entre los centros y con el pueblo.

El consiliario nacional, Francisco del Pozo Hortal, apeló a la necesidad de seguir luchando desde los distintos centros en la búsqueda de militantes comprometidos con el movimiento. Para finalizar, la presidenta nacional, Emilia Sicilia, agradeció al pueblo de Jaraicejo su presencia y participación en ese día tan importante.

Pregón de Navidad 2023: Pregón y concierto de villancicos

El 17 de diciembre pudimos disfrutar del Pregón de Navidad. Este año nuestra pregonera fue María Bazal González, Delegada Episcopal de Laicos, Familia y Vida de la Archidiócesis de Madrid, cargo que comparte con su marido, José Barceló.

Fue un Pregón muy evocador, con la familia como referencia.

La segunda parte, musical, la protagonizó la soprano venezolana Rosa María Martínez, acompañada por el pianista Eduardo Ramírez, con un precioso repertorio.

Podéis ver tanto el Pregón como el Concierto en nuestro Canal de YouTube. Igualmente, el Pregón está disponible para leer en nuestra web.

CSB Escuela de Español: potenciando el turismo idiomático

Esperanza Qiaonan, CEO de Haike Group, invitó al CSB de Escuela de Español de Hermandades del Trabajo-Madrid a los eventos promocionales de regiones turísticas chinas en las que se muestra el paisajismo, la poesía y la pintura de este país. Entre las autoridades invitadas se encontraban el Embajador de China en España *(en la foto)*, el Viceconsejero de Economía de la Comunidad de Madrid y el Director de Turismo del Ayuntamiento de Madrid.

Las provincias de China presentadas en los actos son muy importantes en el ámbito económico y cultural, bien por el auge del turismo idiomático, bien por la riqueza paisajística de estas regiones. Las jornadas fueron amenizadas con actuaciones musicales y danzas autóctonas.

Cuota de afiliación 2024

Queridos/as afiliados/as: Queremos informaros de la nueva cuota de afiliación para este año 2024.

En primer lugar, os agradecemos vuestra pertenencia a Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid. Como sabéis, en 2023 hemos continuado con los programas que se pusieron en marcha enmarcados en el Plan Pastoral e Innovación Social aprobado para el período 2021-2025.

La cuota anual, con respecto al año 2023, sube 2 €. De los 56,80 € de 2023 a los 58,80 € que será el nuevo importe de 2024. La cuota mensual es, así, de 4,90 €/mes. Como veis, son menos de 5 € al mes. Podéis pagar también, semestralmente, 29,40 €, o trimestralmente, 14,70 €. Se ha aplicado el 3,50 % IPC interanual y se aprobó en el Consejo del 27 de noviembre de 2023.

Vuestro aporte, aunque parezca una cantidad pequeña, nos ayuda a ayudar: vosotros contribuís a hacer mejor la vida de otros trabajadores que pasan por circunstancias duras. Apoyando programas como el de Familias Trabajadoras, Trabajadores Migrantes, CSB Escuela de Español, SOS Refugiados o nuestros servicios gratuitos de Orientación Jurídico-laboral, Psicológico y Espiritual, entre otros.

También apoyáis otras iniciativas apostólicas, como el acompañamiento a Orantes y Enfermos, cursos de Catecumenado, de Antropología o el Área de Cultura y Deportes. Hay muchas otras que os invitamos a conocer. Juntos seguiremos construyendo un futuro mejor.

El Mediterráneo te espera

En AGARÓ Turismo sabemos que hoy, más que nunca, las vacaciones no son sólo para el verano. Descansar en los meses de invierno y disfrutar de un clima templado como el del Mediterráneo está a tu alcance.

#Trabajamospensandoenti. En que puedas descansar en un apartamento con todas las comodidades, como los Apartamentos AGARÓ Cambrils (Tarragona), con una temperatura agradable y con todos los servicios. Vacaciones o fines de semana largos, con familia o con amigos, al mejor precio. Los Apartamentos AGARÓ Cambrils están totalmente equipados: cocina, baño, aire acondicionado frío/calor, con Wi-Fi, para que estés conectado, o por si eliges teletrabajar. Tienen capacidad para 6 personas.

Por su parte, el Hotel AGARÓ Chipiona (Cádiz) está realizando tareas de mantenimiento para "ponerse guapo" de cara a la nueva temporada. Abrirá en febrero, por si quieres divertirte en los carnavales gaditanos. ¿Te apetece?
Puedes hacer reservas anticipadas para estas fechas o, incluso, para el verano.

Más abajo tienes diferentes formas de contactar con el Hotel y los Apartamentos.

Desde AGARÓ Turismo queremos desearte un maravilloso año 2024, lleno de todas las cosas buenas que deseáis para vosotros y vuestras familias.

Reservas en AGARÓ Turismo:
Info: info@agaroturismo.com | 914 473 000
Web AGARÓ Chipiona: hotelagarochipiona.com
Web AGARÓ Cambrils: apartamentosagarocambrils.com
Precios especiales para socios de Hermandades del Trabajo. Consúltanos.

AGARÓ Chipiona **AGARÓ Cambrils**

Apartamentos AGARÓ Cambrils
Cambrils (Tarragona)
apartamentosagarocambrils.com

AGARÓ